

## LOS ADJETIVOS CASTELLANOS QUE DENOMINAN EL COLOR ROJO

Al estudiar la problemática de la terminología cromática hemos tropezado con el hecho de que el color rojo —o mejor, los adjetivos que lo designan— figura entre los colores más frecuentes en varios idiomas, por ejemplo en las lenguas eslovacas y checa ocupa el tercer lugar, en la rusa el segundo lugar, etc. Este color tiene una gran importancia también en el español por varios motivos, entre los cuales cabe mencionar sobre todo la abundancia de los sinónimos del adjetivo *rojo*, los problemas de su procedencia y la cuestión de ciertos adjetivos que, según algunos lingüistas, se refieren a este color. Finalmente este color es interesante igualmente por el hecho de que ya el latín poseía más de setenta adjetivos que denominaban el color rojo, como se desprende del libro de J. André.<sup>1</sup>

Según J. Casares<sup>2</sup>, al color rojo se refieren 61 adjetivos —incluso *infrarrojo*, *ultrarrojo* y los que expresan los matices claros del rojo se llaman a veces «el color rosado».<sup>3</sup>

El adjetivo *rubio* suele ser interpretado por los especialistas de diversas maneras. J. Casares lo incluye entre los sinónimos de *amarillo* (o. cit., página 91), y el señor Saínz de Robles, en su Diccionario español de sinónimos y antónimos (La Habana, 1968, pág. 85), le dedica un artículo aparte, aunque en la página 74 lo opone al color amarillo y no al rojo. El DRAE define el adjetivo *rubio* de este modo: «De color rojo claro parecido al del oro. Dícese especialmente del cabello de este color y de la persona que lo tiene» (pág. 1158). A nuestro juicio, el adjetivo *rubio* pertenece a ambos

1. *Etude sur les termes de couleur dans la langue latine*, Paris 1949. En la lengua eslovaca encontramos alrededor de 200 adjetivos que tienen relación con el color rojo.

2. *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona 1959.

3. Podemos decir que en algunos idiomas el color rosado se constituyó en calidad del color aparte; compárense: «... Le latin a assez bien conservé dans le terme ce sentiment des nuances, à la différence du fr. "rose" qui s'est fixé comme une teinte autre que le rouge, avec ses variations "rose clair", "rose sombre", "rose souffré"», etc. (J. André, o. c., p. 112). Lo mismo vale para el eslovaco.

colores, es decir, al *rojo* y al *amarillo*, pues comprende dos sentidos cromáticos. Por lo tanto, nos gusta mejor la definición de la señora M. Moliner en su Diccionario de uso del español (II, Madrid, 1966, pág. 1066): «Del color del oro o de la mies madura. (Aplicado a personas). Con el pelo de ese color, o más oscuro tendiendo a castaño, o rojizo».

Muchos adjetivos en cuestión proceden del latín —algunos son cultísimos—, e. d.: *ardiente*, *bermejo*, *candente*, *cobreño*, *coccíneo*, *colorado*, *crocino*, *eritreo*, *bosco*, *ígneo*, *purpúreo*, *purpurino*, *rojo*, *rosáceo*, *rosillo*, *roso*, *royo*, *rúbeo*, *rubesciente*, *rubicundo*, *rubio*, *rubro*, *rucio*, *rufo*, *rútilo*, *sabino*, *sangriento*, *sanguíneo*, *sanguiño*, *sanguinolento*, *soro* (véase el Español Actual, 17, 19700, pág. 29), *tinto*.

En esta oportunidad es preciso mencionar que en algunos casos se produjo cierto cambio semántico —o revalorización estilística— de un adjetivo cromático. Es bastante conocida la evolución semántica del sustantivo latino *vermiculus* (> bermejo) y la posición de los adjetivos *bermejo* y *rojo* (< russeus) en el español moderno y en el antiguo.

Añadamos también que varios adjetivos de esta índole son más conocidos en algunas regiones hispanohablantes, por ejemplo, *royo* (< rubeus) en Aragón. Lo mismo vale para *soro* «rubio, rojizo» (< saurus).

Se supone que desde el punto de vista de lingüística románica se nos ofrecen otros puntos al respecto, como nos hemos esforzado de demostrar en otro artículo nuestro —«Los adjetivos que expresan el color rojo en las lenguas romances», dedicado al XIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas—. Aquí basta con decir que los adjetivos equivalentes del término cromático «general» o «neutral» para el color rojo (alemán *rot*, inglés *red*, ruso *krasnyj*, etc.), son en otros idiomas romances: portugués *vermelho* (< vermiculus), francés *rouge* (< rubeus), italiano *rosso* (< russus), rumano *rosu* (< roseus), etc. Pues bien, lo común para las citadas lenguas en este terreno es el étimo latino, mas lo que los diferencia es el hecho de que este étimo es diferente.

Finalmente digamos que no todos adjetivos latinos que designaban el color rojo pasaron a las lenguas románicas, p. ej. *aeneus*, *conchyliatus*, *spadix*, etc.

Otros términos que son el objetivo de esta ponencia son del origen no latino, p. ej., del árabe: *alazán*, *aloque*, *carmesí*, *rodano*<sup>4</sup>, *tabeño*; del

4. Según J. Corominas, se trata de una variante mozárabe de *roano* (Diccionario etimológico, IV, p. 38). Además el autor explica una cosa más importante con la cual tropezamos muchísimas veces, es decir, la cuestión de los matices: «... Como puede apreciarse, hay aquí considerable mezcolanza de matices, como por lo demás ocurre casi siempre con los nombres de pelos de caballo, pero lo constante es lo rojizo, cuando no se trata únicamente de un rojo claro»

francés: *punzó, grancé*; del portugués: *lacre, sabino*; de las lenguas indígenas habladas en la América Hispánica, p. ej., *calamaco, catire, guacamayo, pangaré*, etc. (compárese más adelante).<sup>5</sup>

Hay bastantes adjetivos de este tipo que son más o menos típicos para la América Latina, como lo hemos podido comprobar basándonos en algunas fuentes lexicográficas, libros o artículos especiales, dado que nuestras experiencias personales son muy modestas y se refieren solamente a Chile y al Uruguay, v. gr.: *batato, agüinado, ajimanteca, almacigado, apastilado, arrosquetado, barbimono, biche, bragado, calamaco, canagüay, canche, curiaco, castellano, catire, catirrucio, cayubro, concho, corunco, curunco, chele, chelo, chercán, himeco, choco, choto, embijado, emplumado, enchillado, entrepelado, envinado, faldinegro, fulenco, fulo, galano, gateado, guacamayo, guatuso, güero, hosco, huero, jobero, indio, lavado, loica, locho, malacara, malatobo, maratobo, marañón, melcocho, mono, ñopo, paco, pangaré, pinsi gallo, pizque, suco, viche, tecolote, zambo*<sup>6</sup>, etc.

Como vemos, la lengua española dispone de una cantidad considerable de los adjetivos que se refieren al color rojo. Además de los precitados, hay que agregar los que están formados en el terreno español en base de los conocidos procedimientos de formación de palabras (derivación, composición, conversión)<sup>7</sup>. Se trata ante todo de los siguientes adjetivos: *aborrachado*<sup>8</sup>, *abrasilado, aburelado, acobrado, aleonado, almagrado, arrebolado, azafranado, barbirrojo, barbirrubio, barbitabeño, bermejizo, bermejón, bermejuco, brasilado, burielado, carmineo, carminoso, cobrizo, colorín, cora-*

(IV, 37). Otro caso de vacilación se nota en el adjetivo *aberenjenado*, que, según J. Casares, pertenece al color rojo (p. 91) y a la violeta a la vez (compárese p. 92). En otros diccionarios se explica como color violeta (véase *MM*, I, 369; *DRAE*, 179, etc.). El mismo Casares define la berenjena así: «Planta solanácea de fruto aovado, cilíndrico, comestible, cubierto por una película morada» (p. 106). En Cervantes podemos leer: «... la nariz... era de color amoratado como de berenjena...» (*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, 1960, 2, XIV, 577). Esta imprecisa (polisemántica) interpretación se ve en algunos adjetivos, por ejemplo, *aburelado, alazán, burielado, cinzolin, solferino*, etc. En esta esfera cierto papel puede tener la diferenciación dialectal del castellano, por ejemplo, el adjetivo *azafranado* denomina generalmente el color amarillo (cf. Casares, p. 91; Sainz de Robles, p. 74, etc., mas en México designa «el cabello de color bermejo» [*Dicc. Ilustr. de la RAE*, p. 178]).

5. Los llamados «americanismos» se definen a veces así: «... 5. Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico que pertenece a alguna lengua indígena de América o provincia de ella, II. 6. Vocablo, giro, rasgo fonético, gramatical o semántico peculiar o procedente del español hablado en algún país de América» (*Español Actual*, 13, 1969, p. 25).

6. Véase más detalladamente en nuestra ponencia presentada al III Congreso de ALFAL «Algunos rasgos característicos de los adjetivos cromáticos usados en la América Hispánica».

7. Para nosotros, a los derivados pertenecen también los adjetivos formados por la prefijación o prefijo-sufijación, por ejemplo, *colorado, aberenjenado*, etc. La conservación la entendemos como revalorización funcional de una parte de la oración, es decir, algunos sustantivos funcionan en calidad de adjetivos cromáticos, por ejemplo, *cereza, escarlata, granate*, etcétera.

8. El adjetivo *aberenjenado* lo hemos excluido de esta lista (compárese nota 4).

*lino, cremesín, cremesino, cruórico, empurpurado, encarnadino, encendido, encobrado, enrojecido, infrarrojo, leonado, oxigenado, pelirrojo, pelirrubio, blatinado, rojal, rojeante, rojizo, rosmarino, rubial, sobermejo, sonrosado, ultrarrojo, etc.*

De lo dicho anteriormente se desprende que en español actual existen más de 160 adjetivos que denominan el color rojo —incluso las variantes, los adjetivos *rosado, infrarrojo, ultrarrojo y rubio*—. No nos atrevemos a decir que los hemos registrados todos, porque nos faltan otras fuentes necesarias. Forman un capítulo aparte algunos sustantivos que funcionan muy a menudo como adjetivos tildados de «nombre calificativo» (M. Moliner, I, 1175, 1418, etc.) o «nombre especificativo» (ídem., II, 519), v. gr., *cereza, escarlata, fuego, grana, granate, platino, púrpura, rosa*, etc. (Compárese también M. Seco, *o. cit.*, p. 84). ¿Para qué sirve tal riqueza de los sinónimos? La respuesta es muy simple: el mundo de los colores es muy variado y no son siempre las razones estilísticas que influyen en la elección de un sinónimo. Eso se deriva también del hecho de que la lengua tiene varias funciones, además de la comunicativa, también la cognoscitiva, etc. Entre los miembros de la gama de los sinónimos hay ciertas relaciones, ya que en léxico igualmente existe un sistema, como afirman hoy muchos lingüistas.<sup>9</sup>

A nuestro modo de ver, entre los adjetivos que denominan el color rojo podemos establecer varias oposiciones binarias como en otros campos de la lengua. Su estructura es asimétrica, es decir, está constituida por dos miembros desiguales, de los cuales uno es marcado (caracterizado, positivo), el otro es no marcado (no caracterizado, negativo)<sup>10</sup>. El miembro negativo puede en ciertas condiciones funcionar como el positivo, pero no al contrario. En lo siguiente vamos a dilucidar nuestro razonamiento.

Al «término general» (J. André) *rojo* que debe considerarse como el miembro no caracterizado se oponen:

1) Los sinónimos que designan matices del color rojo (de los más claros hasta los más oscuros), p. ej., *bermejo, rojizo, punzó, alazán, alazanado*, etc.

9. Compárense, por ejemplo, Francisco R. Andradós, «Estructura del vocabulario y estructura de la lengua», en *Problemas y principios del estructuralismo lingüístico*, Madrid 1967, 193 y ss.; A. Bidu-Vraccanu, «Esquisse de système lexico-sémantique: les noms de couleur de la langue roumaine contemporaine» (I), *RRL*, 15, 1970, 129-140; (II), *RRL*, 15, 1970, 267-278, etcétera.

10. Véase J. Cerny, «Sobre el origen y la evolución de las categorías morfológicas» (1), *EA*, 17, 1970, p. 1.

2) Los que expresan el color indirectamente, es decir, mediante el objeto (fenómeno) del color típico, v. gr., *cobrizo*, *cobreño*, (*a*)*leonado*, *envinado*, *empurpurado*, *coralino*, (*a*)*brasislado*, *mono*, etc.

3) Los que son característicos sólo para ciertos estilos, p. ej., son poe-  
tismos o se usan en la literatura especial o son poco usados o anticuados,  
v. gr., *almagrado* (pintura), *ardiente* (no frec., fig. y poét.), *carmesin* (ant.),  
*cármeso* (ant.), *eritreo* (erudito o poético), *lacre* (neologismo o «... frecuen-  
te en América...», Ch. Kany, pág. 175), etc.

4) Los que se usan solamente en algunas regiones de España o de la  
América Latina: *royo*, *soro* (Aragón), *barbimono* (Colomb.), *bragado* (Ar-  
gentina y Uruguay), *catire* (Colomb., Ecuad., Perú y Venez.), etc.

5) Los que son préstamos por haberse fundamentalmente especializa-  
do, p. ej. *aloque* («De color rojo claro: Se aplica particularmente al viño de  
ese color...», MM, I, 146), *alazán* («aplicado a caballos y yeguas. De color  
de canela...», MM, I, 112), *grancé* («Se aplica al color rojo de los paños  
teñidos con la raíz de la rubia o granza», MM, I, 1419), etc.

6) Los cultismos o semicultismos, respectivamente, pues se sienten  
como característicos para ciertos estilos, p. ej., *candente*, *eritreo*, *rubicundo*  
(compárese más arriba).

7) Los derivados y los compuestos, puesto que expresan siempre cier-  
tos matices del color o son términos especializados, p. ej., *rojizo*, *barbi-  
peli/rrojo*, etc.

8) Los «poli/multi/cromáticos», es decir, los adjetivos que pueden per-  
tenecer a varios colores, p. ej., *rubio* (véase *supra*), *choco* «... 5. Bol. Color  
rojo oscuro. Ac. II. 6. Ecuad. Color de chocolate...» (Malaret, 338).

9) Los adjetivos polisemánticos, v. gr., *borracho* (Amér. Dícese de  
la fruta madura. // Arg. Ciruela borracha. Ciruela de color de vino tin-  
to...», Moríñigo, 102). En esta ocasión notemos que un adjetivo cromático  
puede tener un sentido acromático en alguna parte, p. ej., *rubio* en Bolivia  
significa «ebrio» (Malaret, 724; Moríñigo, 571).

Puede haber otros tipos de oposiciones, p. ej. dentro de la oposición:  
el término cromático panhispánico - el regional se ve otra «suboposición»:  
el término usado en varios países hispanoamericanos frente al que está  
limitado a un país, p. ej., *embijado* (Amér., cf. Moríñigo, 230; en Malaret  
figura solamente «embijar», pág. 377), *bragado* (Argent. y Uruguay), etc.;  
*cayubro* (Colomb.), *chelo* (Méx.), *fulo* (Panamá), *galano* (Cuba), *corunco*  
(Guatemala), *chercán* (Chile), *tecolote* (C. Rica), etc. Es posible que el  
término marcado se encuentre también en otros países, pero en otro sen-  
tido, sea cromático, sea acromático.

Desde el punto de vista de la expresión de los matices <sup>11</sup> de color se ofrecen estas oposiciones:

a) El miembro negativo denomina el color directamente y el positivo indirectamente, p. ej., *rojizo, rubio - cayubro* (Colomb.) < cayubra «cierta hormiga roja = rubio rojizo» (Ch. Kany, 43); *rubio rojizo - leonado*, etc.

b) El miembro no caracterizado es un adjetivo y el caracterizado es un nombre especificativo (calificativo); véase más arriba, p. ej., *rubio - platino; rojo violáceo - púrpura; rojo claro, rosamarino, rubio - rosa; tinto* (Honduras = Rojo oscuro, MM, II, 1318) - *grana, granate* (cf. MM. I, 1417); *bermejo, tabeño - carne*, etc.

De lo expuesto resulta que también en este terreno hay ciertas lagunas y debemos continuar en los estudios. Sería interesante y útil establecer las relaciones entre diversos colores del espectro solar. Para concluir nuestra comunicación digamos que a lo largo de la historia del idioma pueden cambiar las funciones de los miembros de una oposición, p. ej., según hemos ya aludido, el miembro negativo puede convertirse en positivo (*bermejo - rojo*) y los idiomas emparentados eligen para el miembro no caracterizado diversos etímonos. Hasta hoy día no logramos descifrar satisfactoriamente cuál era el miembro negativo en las oposiciones de los adjetivos que denominan el color rojo en la lengua latina.

JOZEF SKULTÉTY

11. Los matices de colores se expresan de diversas maneras, sobre todo:
- Por los adjetivos primitivos (incluso los préstamos), por ejemplo, *rubio, aloque...*
  - Por los derivados: *aborrachado, cobrizo, bermejuelo...*
  - Por los compuestos: *barbimono, pelirrubio...*
  - Por los sustantivos «específicos»: *cereza, grana(te)...*
  - Por la combinación de varios adjetivos, de los adjetivos con los adverbios o con el pronombre indefinido *algo*, por ejemplo, *rojo (muy vivo) intenso, claro, oscuro, bajo, puro, encendido; algo rojo; dorado rojizo* (= cobrizo), *rojo violáceo* (= coccíneo, purpúreo)...
  - Por una oración adjetiva: «... *que tira (tiende) a...*» *rojo...*
  - Por los complementos del nombre: «*de aspecto (de color) de coral* (= coralino)...
  - Por otras perífrasis: «... *el color rojo con mucha (poca) mezcla de blanco*...»; «... *color entre castaño y blanco*», etcétera.